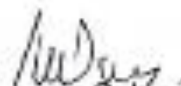


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMBAMEDICAL S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 25 DE MARZO DE 2013, LAS 19H30.

En la ciudad de Ibarra, hoy día lunes veinticinco de marzo de dos mil trece las diecinueve horas treinta, en la sala de sesiones del edificio principal de la Compañía "Clínica Imbamedical S.A." ubicada en la calles Oviedo No. 8-24 y Olmedo de esta ciudad de Ibarra, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "Clínica Imbamedical S.A.", con la asistencia de trece accionistas en persona y/o por delegación en calidad de titulares del cien por ciento del capital suscrito y pagado, conforme a la convocatoria publicada en el Diario La Hora de jueves catorce de marzo de dos mil trece, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 234, en concordancia con el Art. 231 de la Ley de Compañías, y el Estatuto Social, que se adjunta a al presente Act, siendo los siguientes: Dr. Fredy Mauricio Cabascango Castro Presidente, Dr. Galo Vinicio Aguirre Cifuentes Gerente General quien actúa como Secretario, Obstetrix Teresa Zambinino Álvarez en representación de la señora Mery Concepción Aguirre Cifuentes, Ldo. Patricio Almeida, Dra Inés Andrade, Ing. Aida Caviedes, Dr. Marco Aníbal Chuquín Ruiz con poder especial conferido por el Sr. Paúl Alejandro Chuquín Aguirre, Tmd. Marco Antonio Montesdeoca Bastidas, Dr. Edisson Colvert Villalba Solano, Dr. Edisson Villalba, Dra. Liz Acosta, Dr. Ricardo Andrango, Dr. Francisco Rivadeneira y Lda. Sandra Hernández, con el objeto de tratar sobre los puntos de orden de día.- 1. Constatación del quórum reglamentario; 2. Informe del Presidente de la Compañía; 3. Informe del Gerente General de la Compañía; 4. Conocimiento y resolución del Balance General del 1 de enero al 31 diciembre de 2012; 5. Conocimiento y resolución del Estado Financiero de Resultados al 31 de diciembre de 2012; 6. Informe de Comisario de la Compañía; 7. Conocimiento de las Escrituras de Resciliación, Cambio de Denominación, Modificación del Capital; y Reforma del Estatuto Social de la Compañía, y terminación de los trámites en la Superintendencia de Compañías; 8. Elección de nuevos Administradores de la Clínica; 9. Entrega de acciones a los 5 nuevos accionistas; 10. Informe y Resolución de la situación actual de la Clínica y posible venta de acciones: 1. Constatación del Quórum.- Existió el quórum con la concurrencia de los trece accionistas que firmaron la lista a su ingreso, quienes aprobaron el orden del día. 2. Informe del Presidente de la Compañía: Dr. Mauricio Cabascango presentó su Informe de labores por escrito del periodo de enero de 2012 a diciembre de 2012. 3. Informe del Gerente General de la Compañía, presentó su Informe de labores por escrito del periodo de enero de 2012 a diciembre de 2012. 4. Conocimiento y resolución del Balance General del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012. La Contadora de la Compañía presenta el Balance General y el Estado de Resultados Integrales, que se entregó a los accionistas adjunto a la convocatoria escrita para que

suscriban y firmen los veinticinco accionistas que integran la compañía. Conocido que fue el Balance General y el Estado de Resultados Integrales, fue aprobado por unanimidad; 6. Informe del Comisario de la Compañía. La Ing. Aida Caviades, Comisaria de la Compañía presenta su Informe, señalando que ha examinado el balance General de la Compañía la 31 de diciembre de 2012, el correspondiente Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio por el año terminado, en conformidad a lo establecido en el Art. 274 de la Ley de Compañías en su Resolución Nro.- 92-1-4-3-0014, finalizando indicando que en su opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importante, la situación financiera de la compañía Clínica Imbamedical S.A. al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a los principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador. 7. Conocimiento de las Escrituras de Resciliación, Cambio de Denominación, Modificación del Capital; y Reforma del Estatuto Social de la Compañía, y terminación de los trámites en la Superintendencia de Compañías. La Presidencia solicita que el Dr. Marco Chuquín como asesor jurídico de la compañía Clínica Imbamedical, informe sobre todos los trámites que ha venido realizando en la Superintendencia de Compañías, hasta la finalización de los mismos. Dicho profesional dio a conocer todo lo concerniente al pedido de la Presidencia, informando a los accionistas presentes que ha culminado con toda la tramitación respecto al punto señalado en la convocatoria, con la entrega de el ejemplar de la Escritura Pública, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Ibarra, y otro ejemplar de la Escritura en la Superintendencia de Compañías, donde se acompañó los nombramientos de Presidente y de Gerente de la Clínica, como las copias de las cédulas de ciudadanía y certificado de votación de los cinco nuevos socios que ingresaron a la compañía; 8. Elección de nuevos Administradores de la Clínica. Los accionistas presentes solicitaron por unanimidad que este punto de la elección de nuevos administradores de la clínica continúe pendiente para una nueva Junta General extraordinaria de Accionistas; 9. Entrega de acciones a los 5 nuevos accionistas. La presidencia por medio de la Contadora de la Clínica hace la entrega formal de las acciones a los nuevos accionistas señores: Dr. RIVADENEIRA PILACUÁN FRANCISCO ANTONIO, Dra. ACOSTA LIZ ROCÍO, Srta. JURADO TORRES NELLY MARGOTH, Sr. ANDRANGO NARVÁEZ RICARDO MIGUEL, Lcda. HERNÁNDEZ NARVÁEZ SANDRA ARACELI; 10. Informe y Resolución de la situación actual de la Clínica y posible venta de acciones. La Presidencia solicita que el Dr. Galo Aguirre Cifuentes, Gerente General de la Compañía de un Informe pormenorizado de las situación actual de la Clínica y la posible venta de acciones. El Dr. Galo Aguirre, luego de conocido el Balance General y el Estado de Resultados Integrales de la Clínica y de la inspección que realizará el Eco. Danilo Céspedes, funcionario de la Superintendencia de Compañías, respecto a la

situación actual de la compañía se hace necesario que los accionistas se pronuncien sobre la venta del paquete accionario o por partes a los inversionistas que deseen comprar. Los accionistas presentes después de analizar este asunto, resolvieron que de conformidad con el Art. 241 de la Ley de Compañías en vigencia, vender el paquete accionario, como también en partes accionarias, para lo cual los interesados pueden participar en la compra presentando sus propuestas en sobre cerrado en la Secretaría de la Clínica ubicada en la calles Oviedo No. 8-24 y Olmedo de esta ciudad de Ibarra. Que esta operación financiera a llevarse a cabo; de ninguna manera interrumpe las normales actividades que viene desarrollando la Clínica; y que las propuestas se reciban hasta el día lunes 8 de abril del año 2013, las 18h00; y que la apertura de sobres se realice el día martes 9 de abril de 2013, las 19h00, en la Sala de Sesiones de la Clínica, pudiendo asistir los proponentes. Facultando al Gerente General y Presidente de la Compañía para que realicen la publicación en uno de los diarios de la ciudad de Ibarra. Siendo las 23h00, y sin tener otro punto que tratar, la Presidencia clausura la Junta de Accionistas. Para constancia de lo expresado en el Acta suscriben el Presidente y el Secretario.


Dr. Mauricio Cabascango
PRESIDENTE


Dr. Gelo Vinicio Aguirre Cifuentes
GERENTE GENERAL